

> TRIBUNA / FINAL DE ETA / JOSEBA ARREGI

- El autor alerta del peligro real de que los demócratas no sepan gestionar correctamente el fin del terrorismo
- Cree que Batasuna y su entorno se deben de estar frotando las manos al ver que pueden salvar su proyecto político

Llamada a la precaución

NO ES LA PRIMERA vez que bien desde Euskadi, bien desde algún lugar del resto de España, alguien levanta la voz para decir que el momento de la victoria puede resultar peligroso si los vencedores no están a la altura de las circunstancias, si no tienen muy claro en qué consiste la victoria. No sería la primera vez en la Historia en que los vencedores estropean una victoria por diferentes razones. Es preciso ser muy cautos, ser prudentes y, sobre todo, clarificar bien las ideas para que la victoria no se convierta, de alguna forma, en derrota.

Me estoy refiriendo, por supuesto, al tan proclamado fin de ETA, que aún no se ha producido. Me estoy refiriendo a la victoria de la democracia sobre los terroristas que, siendo cierta, no termina de estar tan clara en el debate del manejo del lenguaje. Me estoy refiriendo a la tendencia de los políticos a colocarse en el lugar más propicio para sus intereses partidistas, para que la paz que viene les ilumine a ellos más que a otros en unos casos, para que el advenimiento de la paz no suponga disminución de sus pretensiones políticas, en otros.

Lo primero que es preciso tener claro es que ETA, Batasuna y todo lo que se mueve en su entorno están implicados de lleno, con mucho esfuerzo, mucha habilidad y con mucha tenacidad, en transformar la derrota de ETA como organización terrorista en la victoria del proyecto político de ETA. Los partidos democráticos deben tener muy claro que ése es el peligro y que es lo que deben tratar de evitar a toda costa. Ahí está el enemigo a combatir, no otro.

Lo segundo es saber que ETA y Batasuna, con todo su entorno, sólo están dispuestos a condenar la violencia si esa condena incluye la violencia del Estado, por muy legítima que sea ésta para los demócratas. De ahí se derivan todos los paralelismos que trazan: violencia de ETA-violencia del Estado, pasos de ETA-pasos del Estado, víctimas de ETA-víctimas del Estado. De ahí el lenguaje que utilizan: condena de todas las violencias, reconocimiento de todas las víctimas, avance conjunto hacia la paz sin vencedores ni vencidos, reconciliación, proceso democrático.

En tercer lugar, es preciso que los partidos democráticos tengan muy claro que, a pesar de que ETA se ha movido siempre por razones políticas usando la violencia terrorista en su consecución, ahora están inmersos en una batalla de lenguaje para inmunizar las razones políticas de la contaminación que pudieran haber sufrido por el instrumento del terror: éste, el terror, no ha sido más que un instrumento, no afecta a la estructura del proyecto político a cuyo servicio ha estado, y como instrumento puede ser dejado de lado como uno deja un bastón, o una muleta.

En cuarto lugar, ETA y Batasuna pretenden haberse sometido a una transformación democrática profunda por propia iniciativa, una reflexión intelectual que les ha llevado

a ver la inutilidad del instrumento de la violencia terrorista. La realidad es que su situación actual y lo que dicen hoy es fruto de la alternativa que les ha planteado el Estado de Derecho: o terroristas, o participantes en la vida política institucional, pero no las dos cosas a la vez. Ante esta alternativa han optado por acatar las reglas de la democracia, lo que no significa que se hayan convertido en demócratas.

Frente a todo ello, los partidos políticos democráticos y los responsables en las instituciones del Estado deben reaccionar con claridad, que no es lo mismo que con estridencia o con maximalismos verbales. Mejor con seriedad y profundidad argumental.

Lo primero que deben dejar claro los partidos democráticos y las instituciones democráticas es que el proyecto político que sirvió para asesinar a más de 800 ciudadanos —por la simple razón de que eran obstáculo para la consecución del mismo, o para

avanzar en la consecución de ese proyecto— no puede ser el fundamento del futuro político de la sociedad vasca. Porque el terror no ha sido un instrumento que se deja de lado cuando no interesa, pues ese terror ha creado realidades ontológicas que son los asesinados.

Dicho breve y claramente: los partidos políticos democráticos, en la medida en que lo sean, deben garantizar que el Estatuto de Guernica nunca se reformará en la dirección del proyecto político de ETA, ni con violencia, ni sin violencia. Lo contrario significaría volver a asesinar a los ya asesinados, dar por bueno su asesinato, afirmar que ha servido para algo.

Lo segundo que deben tener siempre presente los partidos democráticos es que la violencia que es preciso condenar es la violencia y el terror de ETA, no la violencia legítima del Estado. El Estado de Derecho siempre condena, juzga y hace pagar a los culpables el uso ilegítimo, no ajustado a derecho, de su monopolio de violencia. Eso se da por supuesto en un Estado de Derecho. Lo que tenemos derecho a exigir a ETA y a quienes han legitimado, justificado, jaleado y argumentado la violencia terrorista es que condenen su historia de terror, sin pretender extender esa condena a lo que constituye el núcleo mismo del Estado de Derecho: el monopolio legítimo de la violencia.

El argumento que se escucha no pocas veces es que no lo van a hacer nunca. Argumento inválido, pues por mucho que estemos convencidos de que no lo van a hacer no es ninguna razón para dejar de exigirselo. Hace pocos años nadie creía que se podía acabar con ETA: ni Franco pudo con ellos, escuchábamos. Y por eso era necesaria la negociación política con la banda, es decir, aceptar sus exigencias.

Pero eso cambió y el Estado ha derrotado al terrorismo sin que haya tenido que ceder en nada. Lo mismo vale ahora con la exigencia de que Batasuna condene toda la historia de terror de ETA.

Por esta razón es inaceptable ni una sola de las equiparaciones que pretende establecer la izquierda nacionalista radical, especialmente el uso que hacen de la existencia de víctimas de actuaciones de los cuerpos de seguridad del Estado, y de las víctimas, en especial, de los GAL. La alternativa a los abusos de poder del Estado es más Estado de Derecho, no la deslegitimación del Estado de Derecho. El reconocimiento de estas otras víctimas, que no se deben ocultar ni mucho menos, no significa rebajar la categoría y el significado político de las víctimas de ETA. Unas víctimas refuerzan a las otras en la exigencia de que frente a todo uso ilegítimo de la violencia sólo se puede responder con la defensa a ultranza del Estado de Derecho, lo único que nos salva y protege de la barbarie, de la ley de la selva.

En tercer lugar, los partidos democráti-

cos no deben caer en la trampa fácil y peligrosa de que la condena de los crímenes de ETA se debe hacer por razones éticas, pero que los proyectos políticos quedan al margen de esa condena. Una frase demasiadas veces pronunciada pone de manifiesto lo que quiero decir: sin violencia, todos los proyectos políticos, todas las ideas son igualmente legítimas y se pueden defender en democracia.

EXISTE una especie de conjura entre los nacionalistas que pretenden inmunizar su planteamiento político para que no sea sometido a la crítica democrática con la excusa de que toda crítica del nacionalismo vasco implica una criminalización de sus ideas, y un progresismo fatuo instalado en lo más superficial de lo posmoderno, y que dice que todo da igual, que todo vale y que nada vale, que no se puede dictaminar sobre la validez o invalidez de determinados planteamientos, usos y costumbres, ideas o proyectos. Con lo cual el mundo de ETA-Batasuna se frota las manos: el Estado ha podido derrotar al terrorismo, pero nosotros salvamos el proyecto político a cuyo servicio estaba ese terrorismo. Cambiamos de táctica, pueden decir, pero seguimos declarando que una parte, nuestra visión de la nación vasca, es el todo al que todos se deben someterse, el mantra del nacionalismo que sigue confundiendo la parte con el todo y es, por definición, excluyente y antidemocrático.

Los partidos políticos democráticos y las instituciones públicas deben tener claro que el fin del terrorismo obliga al debate ideológico y político con el nacionalismo en su conjunto, que la exigencia de legitimidad democrática es más necesario que nunca plantearla en estos momentos del final previsible del terrorismo de ETA. La justicia debe hacer su trabajo y los partidos políticos el suyo, que radica en el debate ideológico y político.

Porque, y es lo cuarto que debemos tener claro todos, sólo se habrá derrotado al terrorismo de ETA si ello significa la victoria del Estado de Derecho y de la democracia, sólo habrá derrota de ETA si ello significa poner de manifiesto las vergüenzas de todos los proyectos totalitarios, los que elevan la parte a todo obligatorio para todos, sólo habrá derrota de ETA si somos capaces de transmitir a los ciudadanos que democracia es todo lo contrario a planteamientos excluyentes, y que el nacionalismo vasco todavía no ha sido capaz de formularse sin caer en exclusiones de algún tipo.

Cuando se afirma que en el final del terrorismo debe haber vencedores y vencidos es de todo esto de lo que se está hablando. No se trata de aniquilar a nadie. Se trata de que nadie tiene el derecho de colocar en el mismo plano a la víctima asesinada y al verdugo. No se trata de ejercer la venganza sino de recordar a todos, incluidos algunos servidores del Estado en funciones elevadas, que lo que tenemos entre manos es algo eminentemente político, público, y no privado, que no se trata de virtudes privadas como la generosidad, el perdón o la reconciliación, sino de derecho, de libertad, de Estado de Derecho y de democracia.

Joseba Arregi es ex consejero del Gobierno vasco y escritor.



SANTIAGO SEQUEIROS

«Sólo se habrá derrotado al terrorismo de ETA si ello significa la victoria del Estado de Derecho y de la democracia»